

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace tres meses los deportistas de diferentes disciplinas de freestyle que entrenan en el skatepark Ignacio Echeverría, situado en Vía Hispanidad, 30 de Zaragoza vienen manifestando sus quejas sobre el estado de esta instalación que, entre otras cuestiones, carecen de iluminación desde el mes de diciembre para llevar a cabo su práctica deportiva al ser cortada la luz por parte de urbanismo alegando a los actos vandálicos que se habían producido en los cuadros de luz.

La falta de información a los y las deportistas afectados por esta situación y la dejadez manifestada desde la Concejalía de Deporte en la resolución de esta situación y que a fecha de hoy se mantiene sin resolución, pone claramente de manifiesto la falta de voluntad por parte del actual Gobierno de PP-Cs en el mantenimiento de este espacio.

Una falta de interés a la que se unen los anuncios que hizo el Sr. Azcón, que propuso servirse de los terrenos donde se sitúa esta pista deportiva para, en una operación de especulación urbanística, conseguir dinero para la nueva Romareda a través de una modificación del Plan General de Ordenación Urbana que recalificaba los suelos y poder construir vivienda en una zona en la que se pagan muy bien.

La situación de desprotección que viven las disciplinas deportivas de freestyle en Zaragoza, algunas de las cuales son en la actualidad disciplinas olímpicas, la escasez de instalaciones eficientes para su práctica y el mal diseño de otras contruidas recientemente no óptimo para esta práctica, hacen que este espacio sea fundamental para el desarrollo de este deporte.

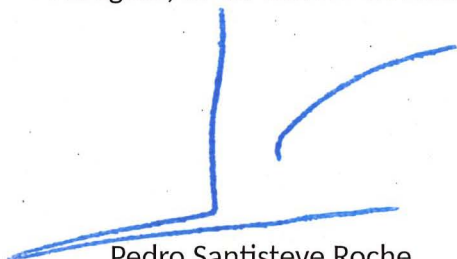
Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza manifiesta su compromiso con la continuidad en su ubicación actual de la pista de skatepark Ignacio Echeverría.

2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a resolver los problemas de iluminación y mantenimiento de la pista de skatepark Ignacio Echeverría a la mayor brevedad.
3. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a la promoción de los deportes freestyle, implantado nuevas instalaciones para su práctica, mejorando las existentes y potenciando la mejora del rendimiento de sus deportistas.

Zaragoza, 17 de febrero de 2022



Pedro Santisteve Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común